

EL PROBLEMA DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO

- a. *El modelo neogramático*: principios que regulan el cambio lingüístico
 - Regularidad del cambio fonético
 - Analogía
- b. *El modelo estructuralista*: el principio fundamental es que el cambio se halla condicionado por el sistema lingüístico en el que tiene lugar, y, por lo tanto, debe ser tratado en función de tal sistema
- c. *El modelo sociolingüístico*: lo fundamental del hecho lingüístico es la variación, por tanto hay que analizar la lengua como plurisistemática. Los factores que explican el cambio lingüístico provienen de la estructura social de la comunidad en la que ocurre.

EL CAMBIO SEMÁNTICO

- ¿Cómo se conforma el léxico de una lengua?
 - a. procesos evolutivos del sistema: *voces patrimoniales*
 - b. procesos extrasistemáticos:
 - b.1) contactos de lenguas: extranjerismos, neologismos
 - b.2) evoluciones semánticas provocadas por factores externos (políticos, literarios, psicológicos, etc.)
- ¿Qué factores intervienen en el cambio semántico? => alteración de los contextos usuales (restricción semántica, extensión semántica, intelectualización de términos)
- Tipos de cambio semántico
 1. basados en la semejanza
 - a. asociación lingüística de sentidos (procesos metafóricos): *buitre, halcón*
 - b. asociación lingüística de formas (etimología popular): *vagamundo*
 2. basados en la contigüidad
 - a. contigüidad lingüística (coaparición en la cadena oral)
 - b. contigüidad extralingüística (procesos metonímicos): *lagarto*
- Consecuencias del cambio semántico
 1. extensión semántica
 2. limitaciones del significado

«LINGÜÍSTICA INTERNA» FRENTE A «LINGÜÍSTICA EXTERNA»

- «La lingüística tiene por único y verdadero objeto la lengua considerada en sí misma y por sí misma [...], sistema que no conoce más que su orden propio y peculiar [...] ya que de un modo general, nunca es indispensable conocer las circunstancias en que una lengua se ha desarrollado.» (Saussure *Curso*)
- «La historia interna no es otra cosa que la descripción diacrónica de la lengua en cuanto sistema funcional [...]. La historia externa, en cambio, tiene encargada la recogida e interpretación de los materiales lingüísticos relativos, directa o indirectamente al contexto sociocultural en que se localiza la lengua.» (Eberenz 1991)

Positivismo e idealismo en las ciencias del lenguaje

Positivismo:

- a. Neogramáticos (H. Brugmann, H. Osthoff, A. Leskien, etc.)
- b. Estructuralistas (F. Saussure, L. Bloomfield, E. Coseriu, etc.)

Antipositivismo:

- a. Idealismo lingüístico (K. Vossler, A. Alonso, etc.)
- b. Etnolingüística (E. Sapir, B. Whorf, etc.)
- c. Sociolingüística (W. Labov, L. Milroy, M^a B. Fontanella de Weinberg, etc.)

Explique la postura del autor sobre la historia externa de las lenguas:

«No estaría de más examinar la pareja *historia interna/historia externa* que tanto juego ha dado [...]. Como por lo general se entiende, la historia interna consistiría en examinar la evolución de los distintos niveles de la lengua: fónico, gramatical, léxico, tomados en sí mismos o haciendo una descripción diacrónica de la lengua en cuanto a sistema funcional y la historia externa sería un acopio de datos que encuadren esa descripción entre los hablantes, en su contexto vital y, sobre todo, cultural. Aunque se ha hecho hincapié en la estrecha relación que existe entre ambas visiones y en que los datos de una alumbran a la otra y viceversa, lo cierto es que la llamada *historia lingüística externa* no ha dejado de ser un subproducto, un adorno noticioso y anecdótico con poco prestigio entre la familia filológica [...].

En realidad, si se analizaran los fenómenos con detenimiento, podrían salir a la luz las razones humanas de muchísimos cambios e innovaciones lingüísticas porque, en sí mismos, los sistemas son idealidades inmutables pero, las personas que, al fin y al cabo, son quienes practican cotidianamente la lengua y producen alguna transformación en ella no son idealidades inmutables y están sujetas a situaciones vitales azarosas del más variado carácter que acaban manifestándose en lo que hablan y con quien lo hablan [...]. [Desde esta perspectiva] es evidente que las respuestas que se den han de venir de lo que tradicionalmente conocemos como historia externa pero es que en este paradigma la tópica historia externa resulta ser la historia clave y no un complemento explicativo, no un apoyo que remate tal o cual argumentación intralingüística a propósito del sistema, con lo que el adjetivo *externo* es de muy engañosa aplicación.» (Lodares 1999)

Periodizaciones externas del español peninsular

Fuente	Criterio	Periodo
Cuervo (DCR)	Histórico	1. Castellano antiguo (hasta el s. XV) 2. Español moderno
Lapesa (HLE)	Histórico Literario	1. Español primitivo (ss. IX-XI) 2. Español arcaico (ss. XII-mediados XIII) 3. Época alfonsí y s. XIV 4. Transición del esp. medieval al clásico 4.1. Albores del humanismo (1400-1474) 4.2. Español preclásico (1474-1525) 5. Español clásico (ss. XVI-XVII) 6. Español moderno (ss. XVIII-XX)
Cano Aguilar	Histórico	1. Castellano medieval 2. Español clásico (ss. XVI-XVII) 3. Español moderno (ss. XVIII-XX)
RAE (DH)	Histórico	1. Hasta el s. XV 2. Siglos XVI-XVII 3. De 1700 hasta la actualidad
Corominas (DCECH)	Histórico	1. Antiguo (ant.) 2. Clásico (cl.) 3. Moderno (mod.)
Alonso	Histórico Literario	1. Etapa medieval (ss. XII-XIV) 2. Etapa renacentista (ss. XVI-XVII) 3. Etapa moderna (ss. XVIII-XIX) 4. Etapa contemporánea (s. XX)

Periodizaciones externas del español de América

Fuente	Criterio	Periodo
Cuervo (DCR)	Histórico	1. Colonial (de 1492 a 1800) 2. Independiente (de 1800-)
Guitarte	Histórico	1. Colonial 1.1. Orígenes 1.2. Consolidación 1.3. Transición (últimos decenios del XVIII y primeros del XIX) 2. Independiente 2.1. Siglo XIX 2.2. Siglo XX

Periodizaciones internas del español peninsular

Fuente	Criterio	Periodo
Marcos Marín	Planificación lingüística	1. Alfonsí (cc. 1250) 2. Humanístico (cc. 1450) 3. Académico (desde 1726) 4. Contemporáneo
Marcos Marín	Documental	1. Documentación en latín (ss. IX-XIII) 1.1. Orígenes (ss. IX-XI) 1.2. Relatinización (ss. XI-XII) 2. Castellanismos crecientes (ss. XII-XIII) 3. Sistema alfonsí (cc. 1250-1726) 4. Sistema académico (1726-1817) 5. Sistema gráfico actual (1817-)
Marcos Marín	Fonético	1. Prealfonsí (hasta 1250) 2. Alfonsí (?) 3. Clásico (1499-1726) 4. De fijación académica (1726-1817) 5. Contemporáneo
Eberenz	Estabilidad del sistema	1. Antiguo (1200-1450) 2. Medio (1450-1650) 3. Moderno (1650-)

¿Cuál es el criterio que debería aplicarse, a juicio del autor, para periodizar el español?

«[...] una lengua nace cuando hay un aparato organizativo dispuesto a garantizar su perpetuidad (en particular por escrito), esa disposición no responde a la voluntad personal o colectiva de crear un código concreto por afición filológica o por interés cultural, sino que es una de las señales de que la sociedad ha alcanzado cierto desarrollo productivo, una complejidad en su red económica, comercial, institucional, política y administrativa, en suma, estatal, de manera que la fijación de un código extenso que garantice esas relaciones.

Encarar el fenómeno del mantenimiento de lengua requiere una definición previa del lenguaje en su panorama histórico considerándolo, llanamente, como una forma práctica de relación para adaptarse al medio, pero no a un medio natural sino a un medio social que, es síntesis responde a una organización productiva y económica humana...

Considerada la historia de la lengua española en el siglo XIII, ¿qué ha sido más importante para su perduración y mantenimiento?: ¿las veinte mil páginas que le dedicó Alfonso X (muchas de las cuales no traspasaron nunca su círculo cortesano y, tras su reinado, estuvieron olvidadas durante buena porción de los años) o, por citar una circunstancia concreta, una política económica que aunando ferias comerciales y fomentando la circulación de dinero movilizó los contactos interregionales y la dependencia productiva entre sus distintos reinos de una manera desconocida hasta entonces? En mi opinión, el gran favor que Alfonso X le presta al español no solo ha sido en sí cultivarlo abiertamente, sobre todo ha sido encauzar las bases económicas y políticas que obligaron a castellano viejos, riojanos, toledanos, vascos, leoneses, gallegos, sevillanos, murciano, extremeños y otros muchos a comunicarse y a reconocer la mutua dependencia de sus intereses materiales, que una lengua común agilizaba, como nunca antes lo había hecho.» (Lodares 1999)

A continuación vienen tres caracterizaciones de etapas de la historia del español, extraídas de tratados clásicos. Analice cómo se denominan esas etapas, qué lapso cronológico abarcan, en qué hechos se funda la periodización y cuáles son las características principales del periodo:

Texto I: Antonio de Capmany, “Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana” [1786]

Aquellos españoles que, huyendo de las invasiones de los moros en el siglo viii, desampararon sus tierras y domicilio, y se refugiaron á los países fragosos de las partes septentrionales de nuestra península, habían llevado y conservaron consigo en aquel asilo el idioma corriente y usual de su tiempo, que era un latín ya estropeado y desfigurado por la pronunciaci^on de los godos. Los otros naturales que permanecieron en los países conquistados bajo de servidumbre, con el trato y comunicaci^on de los vencedores, mezclaron en su patrio lenguaje muchas voces arábicas, que lo enriquecieron, y aun hoy permanecen, bien que algo alteradas por la escritura y pronunciaci^on españolas, que han oscurecido las raíces, descomponiendo la estructura mecánica de los vocablos.

En los reinados de los reyes de Oviedo y de Leon, aquel idioma peculiar y nacional de los cristianos se fué confundiendo, y adulteróse de tal manera su

1

2

forma original latina, que los legos en el siglo xi ya no entendian el romano de los libros, ni por el de estos se podia conocer el romance de la habla comun. Al paso que se extendian las conquistas de los españoles septentrionales, aquel tosco dialecto del latín se propogaba insensiblemente por todos los países que ocupaban. De la comunicaci^on de ellos con los antiguos tributarios de los moros, y con estos mismos, de quienes habían tomado muchas palabras, se vino á formar un lenguaje mixto, que con el tiempo fué adoptado y connaturalizado en todos los dominios de la corona de Castilla.

De estos principios y progresos primitivos de la lengua castellana se hace indubitable su origen latino, ó por mejor decir, su inmediata filiacion del latín corrupto de la edad media, mezclado con voces de origen godo, y adulterado con la liga de muchísimas arábicas, que aumentaron su vocabulario. Con el discurso del tiempo nuestra lengua fué perdiendo gran parte de la dura articulacion de sus voces, limándose y suavizándose la aspereza de su estructura silábica con la mayor comunicaci^on y trato entre gentes muy sensibles á la armonía, á causa de la delicadeza de sus órganos y urbanidad de sus costumbres: á la manera que las clinas que acarrear los torrentes se redondean y alisan con el continuo frotamiento de unas con otras.

Texto II: José Vargas Ponce, *Declaración contra los abusos introducidos en el castellano* [...], Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1793.

Mejórase la Lengua por don Alfonso el Sabio en su prosa y poesía

Este era el estado de la lengua en 1252, al advenimiento al Trono de Don Alonso el Sabio, y entre los conatos que le debió el saber, ninguno fue tan bien logrado, sólido y permanente como el del idioma. Le autorizó en 1260 para todo lo Forense y Político, le enriqueció con sus muchas obras, y con ella fixó por dos siglos el estilo, la sintaxis y la gramática. Las Crónicas generales que hasta entonces se escribieran en latín rudo, se escribieron por él o de su orden en un regular castellano. Historias particulares, loores de su progenitor, tratados filosóficos, utilísimos desvelos matemáticos y astronómicos compusieron muchos libros en romance; pero romance ya estudiado y entero. Sobre todo su inmortal Código de las *Partidas* es un soberbio monumento que erigió a la lengua, por él subida al trono. Más crecido fue el número de los tratados científicos que por entonces dieron sus vasallos en el romance, obedeciendo lo dispuesto por el Monarca, que mandó poner en vulgar quanto hubiese de precioso en latín o Árabe: orden que fue tan bien obedecida, como saben los que hayan manejado las Bibliotecas del Escorial, la Regia y otras antiguas [...] y de estas traducciones era repetidas veces corrector el mismo Monarca, empeñado en pulir y perfeccionar su lengua [...]. Y en una obra de aquellas se lee: «E despues lo enderezó e mandó componer este Rey sobredicho, e tolló las razones que entendió sobejanas e dobladas, e que no eran en castellano derecho, e puso las otras que entendió que cumplía, quanto en el lenguaje enderezólo él por sí» [...]

Ni le debió menos realce la Poesía vulgar, pues dotado de un número superior y con la lengua tan pulida con esmero, tienen sus Poemas mucha más lima que los antecedentes, y la levación y propiedad de estilo qual convenía a un Monarca.

Texto III: Benito de San Pedro, *Arte del romance castellano*, Valencia, Benito Monfort, 1769.

EN el figlo decimosexto la magestad de la Nacion Española ocupó toda la tierra. Al passo que la reputacion i felicidad de sus armas volavan sin limites, los grandes ingenios levantaron hasta lo sumo el honor de las Artes de la paz i el lustre i perfeccion de la lengua patria. Trés grandes Heroes governaron casi en todo el figlo, Fernando V. Carlos V. i Phelipe II. de los cuales se puede decir, que Fernando creó en España los grandes espíritus, que Carlos los alimentó, i que Phelipe cogió los frutos. Las victorias de los Españoles en las quatro partes del Mundo les abrieron

rón comunicacion con todas las gentes, les ocasionaron continuos viages en especial a Flandes i a Italia, a donde se avian refugiado las Musas desterradas de la Grecia; en España se estudiavan a porfia las lenguas madres Latina, i Griega, i aun la Hebrea, i Arabe. Todo esto estendió la Lengua vulgar, la enriqueció de voces, la agració con phrasas i maneras de hablar.

El estudio de letras humanas, que abrazó la Nacion como unico la llenó de elegancia, la soberania que ella ejercitava sobre la tierra la inspiró la magnificencia, i el genio propio, i caracter magestuoso de los Naturales la concillió la gravedad. Son estos los atributos que reconoce en nuestra lengua el eruditísimo Antonio Maria Salvini Florentin, i el que acaso ha tenido mayor conocimiento de lenguas en este siglo, i siendo extranjero no hablará de apasionado: Vease el P. Politi de las Escuelas Pias en sus Comentarios a Euthatio Lib. I. de la Iliada, i las Notas de Salvini. Estas relevantes calidades, i perfecciones a que subió felizmente la
len-

lengua Española la hizo muy apreciable a los estrangeros, i casi como nuestro Imperio se hizo ella tambien universal. La codiciavan los Alemanes, los Italianos, i los Franceses con tanto afan, que les era como vergonzoso el ignorarla. Los principes pues i fundadores de la perfeccion de nuestra lengua se instruyeron a fondo en los estudios de humanidad, i en el conocimiento de las lenguas Griega, Latina, e Italiana, i desbastando al Romante, i limandolo, se dieron como por grados la maravillosa pureza, elegancia, i estension que admiramos en sus escritos. Tales son a mas de Antonio de Lebrija, Garcilasso de la Vega, Gonzalo Perez, Don Diego de Mendoza, Fr. Luis de Granada, el Maestro Leon, Geronimo Zurita, Francisco Sanchez de las Brozas, Benito Arias Montano, Ambrosio de Morales, que entre los otros esclarecidos Escritores de este Siglo podemos respetar como Padres de la Elocuencia Castellana. Garcilasso Principe de nuestra Poesia con la fuerza de su ingenio, i trato con los estrangeros manejó la lengua con tal
F dul-

dulzura, gravedad, pureza, i elegancia que compitiendo con Virgilio se hizo el mejor modelo de la Poesia Española. Don Diego de Mendoza uniendo en su elevada entendiemento la pureza i elocuencia de Livio con la fuerza i gravedad de Salustio dió el estilo en sus Guerras de Granada a los grandes Historiadores, que despues le siguieron. Adelantó un gran trecho los limites de la lengua Castellana. El Aragonés Gonzalo Pérez Secretario del Emperador Carlos V. en sus traducciones Españolas de las obras de Homero mostro bien la riqueza de nuestra lengua, que era capaz de tener a Homero hecho Español, pero tan grande, i tan elegante como Griego, a lo que hasta entonces no se avia atrevido ninguna otra lengua vulgar. Iva ella creciendo entre tan ilustres ingenios, buelando azia la mas encumbrada perfeccion. Pero aun quedava que hacer. Se le avia de dar mayor dulzura, i fuerza para que se hallaste del todo agradable i varonil. Se avia de librar del todo de algunos refabios antiguos como de re-

cur-

urrencia de consonantes asperas como: *Cabdad, Cabdillo, canoscer, padescer*; pronunciaciones difíciles como: *Scepéro, sperant; ponia, iternia, vernia*; librarla de los Apostrophas inútiles como: *P Aurora, dornas*; limpiarla en algunas palabras aun toscas como: *ova, eferebir, taviaron, seindalar, seguirfais*. Todo esto se consiguió i mucho mas por la erudicion vastissima, i diligencia suma del Maes-

LA KOINEIZACIÓN DEL ESPAÑOL

Explique qué significa que el español nace como una *koiné*:

El origen medieval de la sólida cohesión interna del español se halla en su condición de la lengua del intercambio, de *koiné* peninsular, para uso de los distintos habitantes de la Península Ibérica, cualquiera que fuese su lengua materna [...].

El español nació de forma diferente a todas las demás lenguas románicas. Lo normal fue que, el latín al aflojarse los lazos con la metrópoli, una vez consumada la caída del Imperio, se fuese dialectalizando cada vez más y terminase por constituir un sinfín de dialectos progresivamente más diferenciados conforme, desde cualquier punto, se avanzase hacia el sur, el norte, el oeste o el este [...] El habitante de España se acostumbró pronto a que la mejor manera de abrirse camino en la vida era la de dejar la modesta hacienda familiar y establecerse en una de las innumerables villas nuevas a cuyo doblamiento incitaban los reyes con fueros numerosos. Más una vez

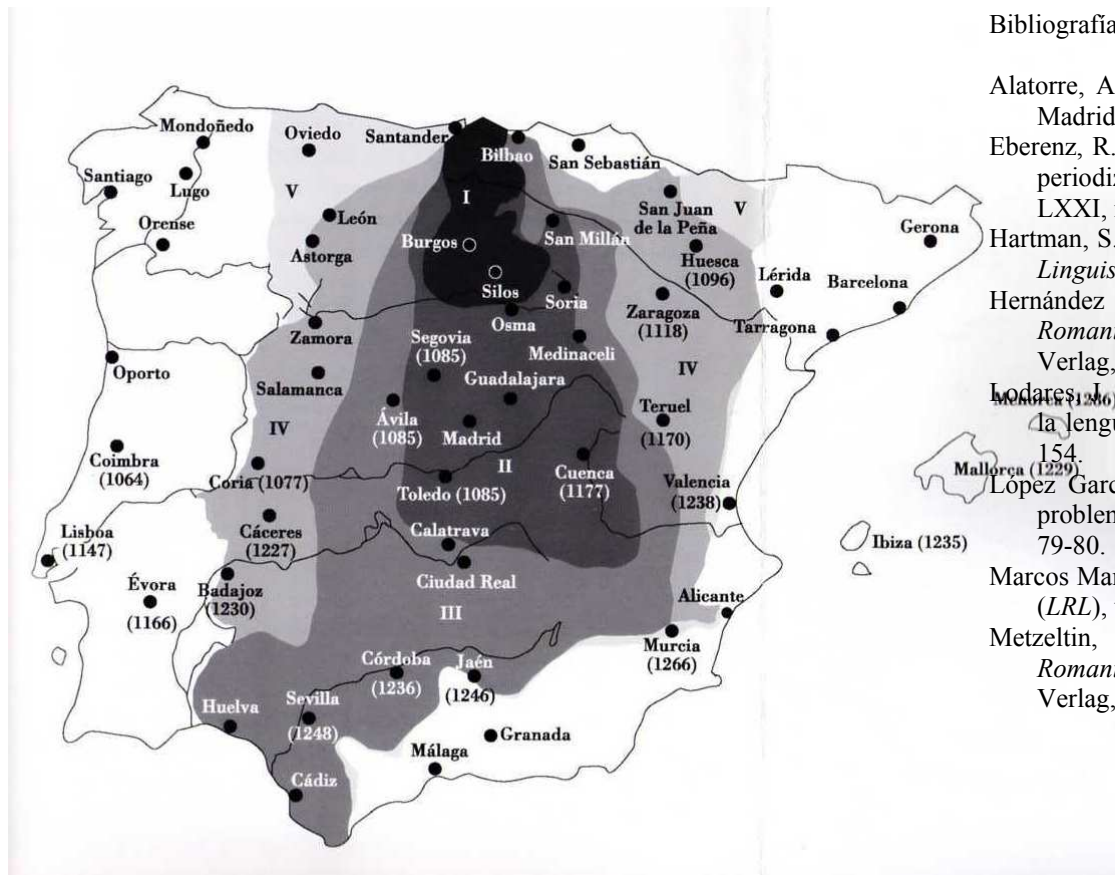
allí, no era fácil entenderse, pues había de todo: moros que no habían querido abandonar el bastión perdido —algunos de ellos hablaban sólo árabe, la mayoría mozárabe también—; francos y provenzales que habían venido enrolados en el ejército real, como comerciantes, o como clérigos; numerosos habitantes de otras zonas de la Península y en particular vascos, que preferían las ricas y cálidas tierras del sur. Además, estas gentes no sólo tenían que entenderse entre ellas dentro de la urbe; la esencia de la ciudad es el comercio, y éste obliga a salir a otras ciudades, con lo que a la larga se planteó la necesidad de relacionarse con gentes de los reinos vecinos igualmente.

Esta koiné de intercambio peninsular, esta lengua común, debía cumplir una condición fundamental: ser una especie de esperanto, con reglas sencillas y fonética accesible, ya que sus usuarios privilegiados no iban a serlo los clérigos o los nobles, sino la gente del pueblo. Hacía falta un “román paladino” en el que cada uno pudiera hablar con su vecino. Y aunque las modalidades idiomáticas que se habrían podido tomar como base de dicha koiné eran muchas, se adoptó la del rincón del Alto Ebro, en el que confluían tres reinos: el de Castilla, el de Navarra y la Corona de Aragón; el primer documento peninsular en romance está escrito en dicha modalidad lingüística y procede de dicha zona: se trata de las *Glosas Emilianenses*, una suerte de paráfrasis escritas al margen de un texto litúrgico latino por algún monje en el monasterio de San Millán de la Cogolla en la segunda mitad del siglo IX. ¿Es castellano?, ¿es navarro?, ¿es aragonés? Es todo eso y nada de ello: es simplemente español. Una koiné, una lengua de todos y de nadie cuyo empleo no implicaba adscripción nacional alguna porque la finalidad con la que había nacido era fundamentalmente práctica, la de comerciar. (López García, 1995: 79-80)

Explique el término “cuña castellana”:

Hace 1,001 años Castilla era un “pequeño rincón”. El castellano era un pequeño dialecto arrinconado en la mal romanizada Cantabria. La mayor parte de la península, sin excluir la porción que seguía en poder de los árabes, hablaba fundamentalmente la misma lengua [...] El dialecto castellano fue, en verdad, una cuña que escindió lo que había sido una masa bastante compacta de madera (materia) lingüística. Y, si se tiene en cuenta que en los siglos X y XI el mozárabe era el romance hablado por mayor número de españoles, se comprenderá mejor la trascendencia lingüística de la reconquista castellana.

Podemos seguir el avance de esa cuña viendo el mapa adjunto. La variedad específicamente castellana del iberorromance sólo existía hace 1,001 años (aunque solo soterrada) en la zona marcada con el número I. La zona II representa el avance conseguido por esa variedad castellana hasta fines del siglo XII. No es que en toda la zona II se hubiera impuesto ya entonces el castellano sobre el leonés, el aragonés y el mozárabe (ni que hubiera habido una literatura escrita inconfundiblemente en castellano), pero la castellanización se hallaba más o menos adelantada. La zona III es la del avance de los castellanos y de su idioma durante en siglo XIII, el siglo del gran reconquistador Fernando III. El reino de Granada, árabe todavía, ha quedado en blanco, al igual que los territorios del gallego-portugués al oeste, el vasco al norte y del catalán-valenciano-balear al este. Las zonas marcadas con el número IV son las que el castellano les “comió” al leonés, al aragonés y al mozárabe durante los siglos XIV y XV. Las que tienen el número V son las que todavía hoy conservan el dialecto asturiano-leonés y el aragonés, o vestigios al menos. (Alatorre, 2003: 126-127)



Bibliografía:

- Alatorre, A. (2003): *Los 1 001 años de la lengua española*, 3ª ed., 1ª reimpr., Madrid, Fondo de cultura económica de España, págs. 123-133.
- Eberenz, R. (1991): “Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la Historia de la lengua”, *Revista de Filología Española*, LXXI, nº 1-2, págs. 79-106.
- Hartman, S. L. (1992): “Historia lingüística interna”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, págs. 428-440.
- Hernández González, C. (1992): “Historia lingüística externa”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, págs. 406-414.
- Lodares, J.R. (1999): “Consideraciones sobre la historia económica y política de la lengua española”, *Zeitschrift für romanische philologie*, 115/1, págs. 117-154.
- López García, Á. (1995): “La unidad del español: historia y actualidad de un problema”, *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March, págs. 79-80.
- Marcos Marín, F. (1992): “Periodización”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, págs. 602-607.
- Metzeltin, M. (1992): “Etimología e historia del léxico”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, págs. 440-457.